

**CENTRO:** Fac. de Ciencias de la Activ. Física y del Deporte

**SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO:** Vicedecanato de Jefatura de Estudios y Estudiantes

**TÍTULO DEL PROYECTO:** Acceso a fuentes de información, sistematización de los recursos de interés en ciencias del deporte, visibilidad y redes sociales.

**1. RESUMEN** (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

- Como líneas generales del proyecto se contemplan por una parte el desarrollo de las capacidades del estudiante relacionadas con la visibilidad en redes sociales y plataformas, y por otra parte el aprendizaje de las actividades relacionadas con la búsqueda y sistematización de recursos en bases de datos bibliográficas y otras fuentes.
- Las competencias y habilidades a desarrollar están relacionadas con la utilización de recursos, manejo de fuentes, habilidades sociales para la formación y capacidades adecuadas en redes sociales.

Las competencias que se desarrollarán en esta beca son:

- CG 1. Desarrollar y mostrar en su aplicación la capacidad de análisis y de síntesis de la información relativa al campo de conocimiento específico en ciencias de la actividad física y del deporte.
- CT 4. Utilización de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

**RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:** Pilar Irureta-Goyena

**FUNCIONES A REALIZAR:**

**Permanentes:**

- Colaboración en las actividades de información y difusión, especialmente de redes sociales.
- Apoyo a estudiantes en las necesidades de información.
- Colaboración en las actividades de búsqueda en bases de datos y sistematización de recursos.
- Colaboración en la elaboración de documentación de apoyo al estudiante.

**Eventuales:**

- Colaboración en jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.
- Colaboración en los Actos de Inauguración y Clausura del Curso Académico.

**2. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:**

Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones.

**3. FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:**

Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

(FIRMA)

**CENTRO:** Fac. Ciencias de la Activ. Física y del Deporte

**SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO:** Vicedecanato de Jefatura de Estudios y Estudiantes

**TÍTULO DEL PROYECTO:** Colaboración en las actividades organizadas por la Delegación de Alumnos

**1. RESUMEN** (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

Dentro de las labores propias de la Delegación de Alumnos de una Facultad, es necesario organizar las labores de organización de los eventos y en general promover el asociacionismo estudiantil. Establecer las reuniones delegados, así como crear las líneas de actuación de la Delegación son las principales labores de esta beca.

Entre las competencias que se esperan desarrollar en el becario se destacan:

- CG 7. Ajustar las propias capacidades, los recursos y condiciones del entorno para adaptarse a nuevas situaciones en las que debe aplicar conocimientos y habilidades profesionales.
- CT 2. Trabajo en equipo.
- CT 3. Comunicación oral y escrita.

**RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:** Vicedecano de Jefatura de Estudios y Estudiantes

**FUNCIONES A REALIZAR:**

**Permanentes:**

- Colaborar en la Gestión de la Delegación de Alumnos
- Organización de Asamblea Anual.
- Coordinación con el Vicedecanato de Jefatura de Estudios y Estudiantes
- Coordinar las actividades organizadas por la Delegación de Alumnos.
- Asesoramiento e información al alumnado.
- Gestionar becas y ayudas para el alumnado.
- Convocar e informar de los Acuerdos de la Junta directiva.

**Eventuales:**

- Colaboración en jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.
- Colaboración en los Actos de Inauguración del Curso Académico.

**2. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:**

Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones.

**3. FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:**

Madrid, a                          de                          de 2017

(FIRMA)

**CENTRO:** Fac. Ciencias de la Activ. Física y del Deporte  
**SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO:** Vicedecanato de Jefatura de Estudios y Estudiantes

**TÍTULO DEL PROYECTO:** Colaboración en las actividades organizadas por el Club Deportivo

**1. RESUMEN** (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

Se intentará dar a conocer las actividades del Club deportivo, así como la participación de los alumnos en las actividades deportivas universitarias.

La utilización de redes sociales y la visibilidad de los deportes del centro serán prioridades de esta beca.

Entre las competencias que se esperan desarrollar en el becario se destacan:

- CG 3. Organizar y planificar propuestas de acción, programas y actividades propias de su campo profesional en sus diferentes ámbitos de aplicación y desarrollo.
- CT 4 Uso de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.
- CT 2. Trabajo en equipo.

**RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:** Vicedecano de Jefatura de Estudios y Estudiantes

**FUNCIONES A REALIZAR:**

**Permanentes:**

- Colaborar en la Gestión del Club Deportivo.
- Organización de Asamblea Anual.
- Reuniones informativas con las distintas secciones deportivas.
- Coordinación con el Vicedecanato de Jefatura de Estudios y Estudiantes
- Asesoramiento e información al alumnado.
- Gestionar becas y ayudas para el alumnado.
- Convocar e informar de los Acuerdos de la Junta directiva.

**Eventuales:**

- Colaboración en jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.
- Colaboración en los Actos de Inauguración del Curso Académico.

**2. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:**

Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones.

**3. FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:**

Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

(FIRMA)